

SEÑORES,
CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA

ASUNTO: RADICACION PODER ☐ RECONOCIMIENTO DE PERSONERIA
RADICADO: 1900.27.06.25.1732
VINCULACION TERCERO CIVILMENTE RESPONSABLE
VINCULADO: LA PREVISORA SA COMPAÑÍA DE SEGUROS

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad y vecino de Cali, identificado con Cédula de Ciudadanía N° 19.395.114 de Bogotá D.C., abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional N°39.116 del C.S de la J., actuando en mi calidad de apoderado de **LA PREVISORA SA COMPAÑÍA DE SEGUROS.**, tal como consta en el poder adjunto, por medio del cual me es conferido poder especial, amplio y suficiente por parte del representante legal de la compañía, y tal como se evidencia y se acredita en el certificado de existencia y representación emitido por la Cámara de Comercio de Bogotá.

En ocasión a lo anterior, respetuosamente solicito remisión y acceso al **expediente digital** con acceso al correo: notificación.gha@gmail.com

Agradezco de antemano la atención prestada

Adjunto los respectivos comprobantes de pago.

Cordialmente,



GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D.C.
T.P. No. 39.116 del C.S.J.